

Urbanización, Secularización y Desarrollo Económico

Por Gino GERMANI, Director del Instituto de Sociología. Universidad de Buenos Aires.

1.- El término urbanización se refiere tanto al *proceso* por el cual una determinada área y su población se tornan *urbanas*, como al *estado* alcanzado por el proceso mismo, en un momento dado. En su sentido dinámico y en su sentido estático, la definición dependerá de los criterios que se emplean para caracterizar lo *urbano*. Tales criterios varían considerablemente y en realidad no existe una definición universalmente aceptada al respecto. Lo que hace particularmente complejo el análisis y la definición de este término es la íntima conexión entre el proceso de urbanización y otros procesos de cambio, tanto en la época moderna y contemporánea como en el pasado. Esta conexión es tal que a menudo el concepto de urbanización tiende a señalar el proceso global, a identificarse, es decir, la totalidad de esos cambios. Nuestro propósito es aquí muy limitado: se trata de señalar en términos muy generales y sumarios de qué manera debe tenerse en cuenta, en un estudio sobre el proceso de urbanización, entendido de la manera más estrecha posible, puramente como fenómeno de concentración ecológica, esta su conexión con otros procesos de carácter global: los procesos de “secularización” y de “desarrollo económico”.

En los censos y otras estadísticas oficiales se suelen adoptar criterios relativamente sencillos y de fácil determinación cuantitativa. El criterio del *tamaño* en número de habitantes, y de la *densidad* de población son los más empleados. Según este criterio se define como urbano aquel centro y aglomeración identificable (por ejemplo a base de un nivel dado de densidad), que posea cierto número de habitantes. Dicho mínimo

suele variar: 2,000, 5,000, 10,000 y 20,000 son cifras a menudo utilizadas para marcar la diferencia entre unidades urbanas y no urbanas. Otro criterio menos difundido, y que a veces se combina con el anterior, es el que se basa sobre el tipo de organización político-administrativo del área considerada. Esto es posible sobre todo en aquellos países en donde las áreas urbanas tienen una forma de administración diferente de la de las áreas rurales. Por último, también a los fines censales, se ha propuesto un tercer criterio, basado sobre la ocupación —agrícola o no agrícola— de los habitantes de la unidad considerada. El Instituto Internacional de Estadística, a quien se debe esta propuesta, sugería que se consideraran urbanas aquellas divisiones administrativas mínimas, cuya población estuviese dedicada en un 60 % por lo menos, a tareas no agrícolas.¹

Todos estos criterios no son obviamente sino *indicadores* de cierta realidad social que se quiere estudiar. Por cierto se prestan en los análisis macrosociológicos y en las comparaciones, por su carácter cuantitativo y por el hecho de que son fácilmente observables. Queda abierto sin embargo el problema de su validez, es decir de su conexión, o representatividad, con relación a aquellos fenómenos que se pretende estudiar. Este es un problema teórico pues se trata de definir el concepto de lo urbano, y luego examinar en qué medida, entre los muchos posibles indicadores manifiestos que podrían tomarse para aislar empíricamente la realidad concreta que corresponde a ese concepto, algunos de entre ellos

¹ NATIONS UNIES: *Etude sur les donnés relatives a la population urbaine et á la population rurale dans les recensements recents*, Etudes Demographiques N° 8, New York, Lake Success, 1950. Cap. I.

Problemas adicionales se agregan con relación a la delimitación del “centro” o “aglomeración urbana”. Aquí surge la bien conocida dicotomía entre límites administrativos por un lado, y áreas realmente urbanizadas por el otro, y la falta de coincidencia entre ambas puede asumir diferentes formas. En la Argentina la Dirección de Estadística solamente reconoce (por ahora) la aglomeración urbana del Gran Buenos Aires, constituida por la Capital Federal y 18 partidos de la provincia. Pero los censos hasta el presente no han dado informaciones tabuladas en relación a tal zona. Ella por otra parte incluye ciertas áreas todavía no urbanizadas (es decir, un pequeño porcentaje de población que no vive en aglomeraciones de 2.000 y más habitantes, según la definición oficial aceptada en la Argentina). Además hay en el país otras numerosas aglomeraciones que incluyen más de una división administrativa (partidos o departamentos).

Sobre la identificación de aglomeración urbana, centro urbano, cf. primeros tres capítulos de la obra, J. P. GIBBS (Ed.): *Urban Research Methods*, New York, Van Nostrand, 1961.

—por ejemplo densidad y tamaño— sean los más convenientes para estudiarla.

2. Una definición *sociológica* del concepto debería basarse sobre aquellas notas específicamente asociadas con la particular estructura social que caracteriza a la sociedad urbana, en contraste con la no urbana o rural. Si además se intenta una definición universalmente válida, tales notas deberían ser tan generales como para cubrir muy diferentes tipos de sociedades. Aquí reside la principal dificultad: la naturaleza de lo urbano y de lo no urbano varía fundamentalmente según el tipo de sociedad de que se trata. El concepto de lo urbano, en una medida incluso mayor que para otros conceptos de la sociología, es de carácter histórico lo que implica que una definición debe tener suficiente contenido como para que sirva para aislar fenómenos concretos. Una definición universal de lo urbano, aunque posible no sería suficiente para el análisis; para ello se requiere un nivel de concretez tal, que su aplicabilidad queda necesariamente restringida a determinado tipo de sociedades. Es obvio que pueden simultáneamente tenerse en cuenta diferentes niveles de abstracción (o de concretez), pero sería muy peligroso extender definiciones válidas en un determinado ámbito, o en un nivel de aplicabilidad, a otro ámbito, o a diferente nivel. Muchas de las discusiones sobre lo urbano han quedado esterilizadas precisamente por una falta de claridad con relación a estas restricciones en el uso de los varios conceptos.

3. Uno de los intentos más logrados de definir la ciudad en términos de teoría sociológica —el de Wirth— presenta precisamente ese defecto de extender la aplicabilidad del concepto más allá de los límites de su validez histórica. Wirth define la ciudad como “una aglomeración (*settlement*) permanente relativamente grande y denso de individuos socialmente heterogéneos”. Esta definición proporciona las variables que —a juicio de Wirth— caracterizan la estructura social urbana y que a la vez condicionan mucho de sus rasgos culturales y psicológicos.² Se reconocerá aquí —y más aun por su descripción del “urbanismo como modo de vida”—, la influencia de Durkheim y Simmel. Volumen, densidad, heterogeneidad son los caracteres de la sociedad urbana, y de allí descienden los demás rasgos: predominio de las relaciones secundarias, individualismo, tolerancia, roles segmentarios, propensión al cambio, movilidad social, pensamiento abstracto, al par que muchos elementos considerados patológicos, englobados bajo las nociones de anomia y de des-

² L. Wirth: “Urbanism as a way of life” en P. K. HATT y A. J. REISS: *Cities and Society*, Glencoe, The Free Press, 1957.

organización social. Ahora bien, esta noción de lo urbano, como se ha destacado reiteradas veces, responde más bien a una determinada fase histórica de la ciudad, y a un tipo de sociedad determinada. Muchos de los rasgos indicados por Wirth son aquellos mismos que se asignan a la "sociedad industrial" en las dicotomías que oponen este tipo de estructura al tipo "preindustrial" o "tradicional". La ciudad es percibida como una sociedad *secularizada* por excelencia, y por lo tanto urbanización se torna en un sinónimo de modernización y secularización. Críticas análogas podrían dirigirse a otros esquemas teóricos, por ejemplo a la idea del continuo folk-urbano. Otros de los elementos negativos que suele presentar la caracterización de la ciudad como sociedad secularizada es su asimilación a la llamada "sociedad de masas" por la que se le atribuye a la vez todas las connotaciones negativas de este concepto.³ La restricción de la validez de una definición a un ámbito histórico dado es perfectamente legítimo. La idea de Weber, de considerar la ciudad sobre todo como una *comunidad* política constituida por iguales, y dotada de soberanía y de los medios militares correspondientes resulta sin duda muy fecunda cuando se intenta explicar el rol de la ciudad occidental en el surgimiento de la sociedad moderna, y en tal carácter, se la opone a la ciudad oriental, sede de burocracias autocráticas, desprovista de poder propio y caracterizada por un sistema de castas que introduce barreras insuperables entre sus habitantes.⁴ Pero el fenómeno de lo urbano y de la urbanización en una época de rápida transformación tecnológica y social requeriría otros instrumentos conceptuados.

4. Redfield y Singer⁵ han intentado formular un esquema destinado a diferenciar conceptualmente por un lado la sociedad "folk" y por el otro dos tipos de ciudad: a) la ciudad promotora del cambio "ortogénico" y la ciudad promotora del cambio "heterogénico". Redfield concibe a la ciudad como desempeñando un importante papel en el cambio cultural, pero con la distinción indicada intenta marcar claramente una separación entre la ciudad preindustrial y la correspondiente a las

A menudo se ha observado el carácter valorativo de las dicotomías "secular-accesible, urbano-rural, comunidad-sociedad, etc. Igual infiltración ideológica padece el concepto de sociedad de masa a menudo atribuido a la ciudad, como tal. Recordar que el análisis de lo patológico —la desorganización social— se halla históricamente vinculado de manera muy estrecha a la sociología urbana (reflejándose de tal modo, sobre todo, las circunstancias correspondientes a Chicago, en los años 20).

⁴ M. Weber: *Economía y Sociedad*, México, F. C. E., 1944; vol. III, Cap. VIII.

⁵ R. Redfield y M. B. Singer: "The Cultural role of the cities" in *Economic Development and Cultural Change*, III (1954): 53-73.

sociedades "secularizadas". En el primer caso la ciudad no niega ni destruye la antigua cultura "folk" sino que la desarrolla, dentro de los mismos valores, sistemátizándola, dándole una expresión literata y "cultura" (en el sentido cultura superior), en el arte, en la filosofía, en las letras.

En el segundo caso, la ciudad del cambio *heterogénico*, la urbe es creadora de una nueva forma cultural, que niega la cultura "folk" y la substituye precisamente por esos valores de racionalidad, predominio de lo técnico y lo científico, relaciones secundarias y las demás características que usualmente se emplean para definir las sociedades secularizadas. En conexión con esta tipología, se definen dos tipos de urbanización: la *urbanización primaria* y la *secundaria*. La urbanización *primaria* no conduce a un contraste agudo entre cultura rural y cultura urbana, pues ésta, de todos modos, se nutre de aquella y representa una sublimación y una articulación "cultura" de las tradiciones.

La *urbanización secundaria* por el contrario supone el surgimiento de valores y de una estructura social que modifica sustancialmente la cultura rural y tradicional. Este aporte de Redfield y Singer puede contribuir sin duda a aclarar parte de la confusión que todavía existe a propósito de urbanización. Si bien el proceso actual es sin duda de "urbanización secundaria" el hecho de que la misma ocurra en áreas donde se dio previamente la *urbanización primaria* y que la modernización ocurre en circunstancias en extremo complejas, obliga a tener muy en cuenta la distinción. Entre otras cosas, el surgimiento de una "idoneidad nacional" en los países producto de la urbanización primaria, es decir, de los contenidos de la cultura correspondiente a la sociedad "preindustrial", como elemento de la nueva conciencia nacional que los intelectuales y los dirigentes políticos de los países excoloniales tratan de promover entre la masa de la población. Por otra parte, estructuras correspondientes a la *urbanización primaria* pueden seguir coexistiendo con las producidas por la *urbanización secundaria* y es este un fenómeno que puede tener más esencial significado.

De importancia deben considerarse los trabajos de Sjoberg, destinados a proporcionar generalizaciones sobre la "ciudad preindustrial", y especialmente la ciudad preindustrial de nuestros días,⁶ es decir, una estructura social de transición rápida hacia otras formas, a las que no sólo

⁶ G. Sjoberg: *The preindustrial City*, Glencoe, Free Press, 1960.

no son enteramente aplicables los esquemas contruidos sobre la base de los tipos sociales correspondientes a etapas previas al comienzo del proceso de transición, o a los que ya han alcanzado sus etapas más avanzadas, sino que tampoco se prestan a ser analizados en términos enteramente análogos a los que se dieron en la transición ocurrida en aquellos países que iniciaron tempranamente "la gran transformación", particularmente Inglaterra, Estados Unidos y otras naciones de Europa Occidental.

5. Por cierto, como lo han mostrado Weber y otros, la ciudad occidental desempeñó un papel central en crear las precondiciones culturales que posibilitaron el advenimiento de la sociedad industrial. De allí salieron los valores, las actitudes, las formas del pensamiento, los grupos humanos y las obras culturales que formaron el sustento de este nuevo tipo de sociedad.

Por otra parte, incluso en Europa, debemos distinguir claramente este papel de la ciudad como cuna del mundo moderno, con su impacto en los grandes procesos históricos del Renacimiento o la Reforma, con el surgimiento de la ciencia, y con la secularización en la política y la economía del papel y de la situación de la ciudad con relación al proceso de industrialización en sentido estricto: la conexión, es decir, entre la urbanización por un lado y desarrollo económico por el otro. Aquí la concentración urbana se revela como un requerimiento funcional necesario, dado cierto nivel de desarrollo técnico y científico, y ciertos rasgos de la estructura social (es decir, ciertas "precondiciones para el surgimiento del "tipo" industrial). Pero una vez difundido el principio de la racionalidad instrumental, puede mostrarse como las necesidades de la racionalización económica, incluso en el nivel de actuación "espontánea" de las empresas en régimen liberal tienden a producir la concentración ecológica de la población. Lampard ⁷ ha resumido en un esquema muy claro los mecanismos que conducen a la concentración urbana.

La especialización de funciones y su resultante interdependencia, conducen a una necesidad de integración, y de aquí dadas ciertas condiciones a la concentración ecológica: la ubicación y el tamaño de la ciudad resultará de un balance de diferentes elementos: costo de los transportes, disponibilidad de materias primas y de trabajo, situación con respecto a los mercados compradores. Las llamadas "economías externas" de la concentración resultarán de la reducción de costos originados en esas

⁷ E. E. Lampard: "The History of Cities in Economically Advanced Areas" en *Economic Developments and Cultural Change*, III (1954): 81-136.

consideraciones. También hay que agregar —dentro de ellas— la reducción de costo de inversiones relativas a la infraestructura económica (tales como provisión de agua y energía, servicios administrativos, limpieza, etc., transportes urbanos y análogos), o en inversiones “sociales” (vivienda, servicios sanitarios, educacionales, servicios de protección). Entre este tipo de “economías” Lampard señala también (retomando a Marshall) el clima psicológico creado por la concentración de la actividad industrial; aquí se crearía un clima particularmente favorable para la innovación, y la estimulación intelectual para el cambio se hallaría en condiciones óptimas. Tampoco hay que olvidar a este respecto ciertas ventajas materiales y organizativas de la concentración en el campo intelectual y científico: por ejemplo bibliotecas y laboratorios. A las economías “externas” se agregan obviamente las “internas”: las reducciones de costo derivantes de la ampliación de “escala” de las operaciones económicas.

Dados éstos y otros requerimientos puramente técnico-económicos del desarrollo industrial que conducen a la concentración urbana, este mismo efecto se torna en una causa de ulterior concentración, no sólo en tanto aumenta la fuerza de atracción de la concentración existente, sino porque surgen nuevas necesidades derivantes del cambio de escala en el tamaño, por ejemplo el crecimiento de las necesidades de coordinación y de organización (es decir, la aparición de nuevos servicios). A este proceso se agrega otro que también contribuye de manera poderosa a incrementar la concentración urbana: el aumento del sector *terciario*, no solamente por la mencionada necesidad en cuanto a las funciones de organización y coordinación sino también por el aumento en todos los servicios, y la aparición de nuevas formas, hecho éste relacionado por un lado con mayor productividad industrial, pues reduce considerablemente el personal dedicado a la producción de bienes físicos, y por el otro a las continuas innovaciones y la creciente expansión de los consumos a proporciones cada vez más amplias de la población.

6. Como ya se ha indicado, una de las condiciones esenciales del proceso de concentración urbana, aunque no la única, es el nivel de la técnica. Cambios en ésta tienden a producir (manteniéndose constantes las demás condiciones) cambios en el tipo y grado de concentración. Es lo que ha ocurrido con la aparición de nuevas formas de energías, después de la máquina a vapor. Si ésta fue el factor más poderoso para la concentración urbana, el empleo del motor a combustión interna y de la electricidad ha originado nuevas condiciones que favorecen lo que podríamos llamar la “dispersión urbana”, es decir, la aparición de las

grandes áreas metropolitanas, de un sistema continuo de aglomeraciones urbanas que cubren regiones enteras y pueden llegar a concentrar decenas de millones de habitantes. Este nuevo proceso en cuyas causas no hallamos únicamente innovaciones tecnológicas aludidas sino también modificaciones sustanciales de la estructura social de los países de desarrollo más avanzado, está alterando sustancialmente la ciudad y al mismo tiempo otorga nuevos significados al término urbanización.

Los cambios tecnológicos por un lado (revolución en el sistema de transportes y en los medios de comunicación de masa), unidos al proceso de "participación creciente",⁸ que caracteriza las fases más avanzadas de la sociedad industrial, conducen en efecto a una homogeneización de la sociedad, tendiendo a borrar las diferencias entre ciudad y campo. El proceso implica, lisa y llanamente que el modo de vida, las formas culturales y el tipo de estructura social que distinguía a la ciudad con relación al campo y que, (para seguir la terminología de Redfield), en la urbanización "secundaria" tendía a oponer ciudad y campo como dos sociedades bien diferenciadas llega a extenderse ahora a toda la sociedad. La consecuencia de esta tendencia sería la de borrar en definitiva muchas o todas las diferencias entre "sociedad urbana" y "sociedad rural" a través de la absorción de ésta por parte de aquélla. El proceso asumiría tres formas principales.

a) En primer lugar la espectacular reducción de las distancias en términos de costos y de tiempo (la llamada "fricción del espacio") tiende a disminuir, lo que amplía enormemente el radio geográfico de organización unitaria de las funciones, influyendo más las limitaciones de carácter social que aquéllas de orden físico y espacial. El ámbito de organización "funcional", abierto a la redistribución y diferenciación óptima de las actividades, personas y "cultura material" tiende ahora a realizarse sobre el plano de la nación entera (y aun a trascenderla en la medida que lo permitan la remoción de los obstáculos sociales y lo alienen las medidas de planificación supernacional, por ejemplo "mercados comunes"). Este proceso implica una fuerte intensificación de los contactos y de la interdependencia ecológica entre las varias regiones del país. El resultado es —como se ha observado—⁹ un *cambio de escala* de la sociedad, y las grandes áreas metropolitanas, las ciudades y centros me-

⁸ Con este término se ha señalado el proceso de extensión de la educación, el consumo de masa, la participación política y otras formas de participación a la gran mayoría o la totalidad de la población de los países desarrollados. Cf. G. Germani: *Política y Sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós, 1962, Cap. 6.

⁹ S. Greer: *The Emerging City*, Glencoe, Free Press, 1962, págs. 33 y sgs.

nores, así como las demás áreas, tienden a integrarse de una manera íntima en un *sistema nacional* de donde por ejemplo una movilidad ecológica extraordinaria de parte de los habitantes, y que tiende a recubrir al territorio nacional en su totalidad.¹⁰

b) En segundo lugar este cambio de escala va unido a la creciente importancia de las grandes organizaciones —sean estas empresas privadas o públicas, sindicatos, u otras formas asociativas— que recubren el territorio nacional, y ejercen su influencia sobre los habitantes por encima de su ubicación en una u otra ciudad, en las zonas urbanas o en las rurales. Tienden así a constituir un sistema de roles “orientados hacia una organización de escala nacional, industrias de escala nacional, grupos ocupaciones de escala nacional” por lo que cualquiera que sea el lugar físico de su residencia, los miembros consideran como su sede natural la red organizativa misma que recubre el país, o incluso puede trascenderlo. Son “ciudadanos de la nación” y, podríamos agregar, a igual o incluso a mayor título que miembros de la comunidad urbana en donde —por así decirlo— “accidentalmente” viven.

c) El tercer aspecto del proceso se vincula con la aludida revolución en los medios de comunicación de masa (cine, prensa, TV, radio), los profundos cambios en el sistema de estratificación, y los efectos de la participación creciente, en los consumos, la educación, la política, la recreación, con todo lo que ello implica en cuanto a normas de pensamiento y actitudes.

Todo esto —los tres aspectos del proceso— apuntan hacia una desaparición potencial de la dicotomía campo-ciudad, por lo menos tal como se da en las etapas de crecimiento o de maduración de la sociedad industrial, la sociedad urbana tiende cada vez más a coincidir con la nación. Por ello se ha dicho paradójicamente, que con el avance universal de la urbanización, la ciudad desaparece como unidad histórica (por lo menos en el sentido weberiano), siendo reemplazado por la nación.¹¹ Por otra parte “el urbanismo como forma de vida” tiende a transformarse en el modo de vida universal independientemente de la ubicación ecológica de los grupos humanos. Con estas últimas consideraciones llegamos a otro sentido que puede otorgarse al término *urbanización* que se asemeja por cierto a la clásica definición de Wirth, pero a que diferencia de éste no intenta señalar notas universales del fenómeno urbano,

¹⁰ *Loc. Cit.* pág. 43-48.

¹¹ D. Martindale en su prefacio a la traducción inglesa de *La Ciudad* de M. Weber (*The City*, Glencoe, Free Press, 1958).

sino cierta forma específica asumida por el mismo en los países en que se dan además otras dos características: el alto grado de desarrollo económico y su pertenencia histórica a un círculo cultural determinado, aunque muy amplio, el de Occidente.

7. La exposición anterior pone dos diferentes cuestiones: en qué medida el proceso de urbanización, en el sentido señalado, y con este contenido (apenas indicado aquí por notas muy exteriores), puede considerarse vinculado (o no) al desarrollo económico? ¿En qué medida, responde además, a formas peculiares existentes en la cultura “occidental”, pero que puedan no darse o darse en forma parcial y modificada?

Existe ya una importante experiencia en el desarrollo de áreas parcial o totalmente ajenas al mundo occidental. Además hay la experiencia de países, que aun correspondiendo aproximadamente a ese ámbito iniciaron la transición en época mucho más tardía y en circunstancias muy diferentes. A pesar de ellos no puede decirse que sea posible dar una contestación unívoca y generalmente aceptada a esas preguntas. En términos generales quizás puedan formularse tres indicaciones al respecto:

a) No hay duda de que ha de ser posible aislar ciertos rasgos universales del proceso de “desarrollo económico”, proceso es decir que son inseparables del mismo, y que lo preceden, lo acompañan y lo siguen necesariamente, con independencia de toda otra circunstancia de orden histórico-cultural. Aquí quizás podría recordarse la distinción entre i) *precondiciones o prerrequisitos* los elementos que deben hallarse presente en la sociedad para que ésta esté en condiciones de *iniciar* la transición; ii) *condiciones necesarias* o requisitos universales de la “economía desarrollada”, es decir, aquellas características de la estructura social sin las cuales una economía desarrollada no está en condiciones de funcionar; y iii) *consecuencias o implicaciones* del desarrollo económico: aquellos rasgos que —aunque *no necesarios* en sí mismos para el surgimiento y/o el funcionamiento de una sociedad económicamente “desarrollada”, se producen de manera inevitable como consecuencia de los cambios estructurales que preceden o acompañan necesariamente al desarrollo, o bien como consecuencia directa o indirecta de éste. Un problema importante, pero distinto del anterior es el de la *secuencia* en que se dan los distintos procesos y en particular el de la precedencia de los unos a los otros y el de la duración del “retraso” que puede originarse entre los varios procesos. Todo esto supone obviamente construir una teoría general de la sociedad industrial, y en ello están empeñados muchos estudiosos. Pero no puede hablarse por cierto de una teoría generalmente aceptada

o, incluso los intentos actuales se sitúan más bien en un plano descriptivo y tipológico.¹²

b) Pero en cada caso tanto la forma de la transición como el tipo de sociedad industrial que va a emerger de ella podrán variar considerablemente en función de dos categorías principales de factores: i) en primer lugar el tipo de cultura y de estructura social peculiar de la sociedad en que se da el proceso (con todo lo que ello implica, especialmente procesos históricos antecedentes); ii) en segundo lugar, las circunstancias *externas* a dicha sociedad, incluyendo entre ellas no sólo la intervención o interferencia política, económica o militar exterior, sino también el *momento histórico*, o el consecuente *clima ideológico* en que ocurre la transición (la existencia de países que han iniciado el cambio en distinta época, la contemporaneidad de países en diferentes “etapas de la misma”, tiende a alterar de manera continua las condiciones generales del desarrollo, y muy en particular su clima ideológico, por ejemplo con la aparición de contrastantes “modelos” de transición, y de sociedad industrial).

7. Desde el punto de vista que nos ocupa, a saber, una exploración conceptual del sentido asignado al término *urbanización* en relación con la transición hacia un tipo de sociedad “industrial”, parece necesario formular una clara distinción entre tres diferentes procesos que no sólo son analíticamente distintos, sino que desde el punto de vista empírico, aunque correlacionados (e interdependientes) *también muestran cierto grado de interdependencia*. Nos referimos a estos tres procesos:

- a) El proceso de *urbanización* como concentración ecológica.
- b) El proceso de *secularización*, como modificación de ciertas partes y aspectos de la estructura social.
- c) El proceso de *desarrollo económico*, como cambio más específicamente limitado a lo relativo a producción y distribución de bienes.

Lo que interesaría conocer aquí son las condiciones que regulan o que afectan el grado de asociación entre estos fenómenos y, su posible secuencia en el tiempo, pero el hecho de que se trata de procesos *globales* (que incluyen por lo tanto una multitud de aspectos), y de muy difícil definición (y aún más, medición) impide una formulación clara del

¹² Estos intentos orientan gran parte de la literatura teórica contemporánea. Para una formulación reciente, Cf. G. Germani, *op. cit.*, cap. 1 a 4.

problema, susceptible de ser traducida operacionalmente. En los párrafos siguientes se intentará aclarar el sentido en que se han empleado los tres términos —urbanización, secularización, desarrollo económico para luego examinar brevemente algunas de las evidencias empíricas halladas como relación a su interdependencia.

a) En el primer párrafo se han dado algunas indicaciones sobre el término urbanización como concepto demográfico; su traducción en un indicador es relativamente fácil, pues se basa tan sólo sobre la densidad y el número de habitantes, pudiéndose adoptar según convenga diferentes escalas o criterios de magnitud.

b) Con el término *secularización* apuntamos al cambio en el tipo de estructura social, es decir, al paso desde un tipo llamado “tradicional” a otro “no tradicional”. Este último ha sido señalado con diferentes conceptos en la literatura sobre urbanización, y aquí se ha recordado la noción de urbanización secundaria (Redfield), de “urbanismo como modo de vida (Wirth), etc. En otra parte¹³ hemos intentado sintetizar el concepto de secularización de la estructura social aislando tres aspectos fundamentales (que son los que aparecen con diferentes nombres en gran parte de la literatura sobre el tema); en una estructura social secularizada: i) la acción social de tipo *electivo* (basada sobre la *elección deliberada* de alternativos cursos de acción, con arreglo a criterios que a menudo aunque no siempre son de carácter “racional”, abarca áreas muy amplias del comportamiento, áreas que, en la sociedad del pasado, correspondían a la acción *prescriptiva* (basada sobre la aceptación no crítica o no deliberada de prescripciones sancionadas por la tradición); ii) las *instituciones se especializan* en extremo, adquiriendo (relativa) autonomía normativa con el surgimiento de áreas especializadas de comportamientos que se orientan por valores propios (específicos) y que definen status y roles dotados también de su especificidad; iii) se *institucionaliza el cambio*, reemplazándose así (aunque parcialmente) la institucionalización de la tradición (que rige por el contrario en la sociedad “preindustrial” como una de sus más poderosas bases de integración y estabilidad): el cambio es ahora esperado y se vuelve “normal” (siempre dentro de ciertos criterios y condiciones que hacen también a la integración y estabilidad de la sociedad). En realidad el proceso de secularización no es un fenómeno nuevo y absolutamente peculiar de la sociedad industrial: especialmente como fenómeno *urbano* se presentó en varias épocas de la historia (el ejemplo clásico es obviamente la Atenas del si-

¹³ G. Germani: *op. cit.*

glo v a.C.) y es precisamente a este proceso que quiere referirse Redfield al hablar de urbanización secundaria (como fenómeno posible *antes* a o *después* de la revolución industrial); pero la diferencia esencial con relación a la época moderna reside en que el proceso tiende a extenderse a *todos* los aspectos de la estructura social, (y no solamente a algunos), a afectar a *todos* los grupos (y no solamente a ciertas élites políticas o intelectuales), a un gran número de esferas del comportamiento (y no solamente a la acción política, o a las actitudes en lo intelectual), a *todas* las áreas geográficas, dentro y fuera de un país (y no solamente a áreas limitadas en el espacio, a períodos limitados de tiempo). Tiende a transformarse, es decir, en el tipo *universal* de estructura social —aunque por cierto aparezcan dentro de ese tipo “versiones” muy distintas y hasta contradictorias en ciertos aspectos.

Los tres cambios señalados como característicos o definitorios de la secularización se expresan como se indicó en una serie de transformaciones en todos los aspectos de la estructura social —estratificación, familia, educación, organización política, organización económica, actitudes y roles internalizados en correspondencia con esas estructuras parciales, y por fin tipo específico de personalidad o carácter social. Esta complejidad revela que la secularización representa un proceso *global*, que se articula en una serie de procesos *parciales* (con relación a esa totalidad) que gozan o pueden gozar de *cierta relativa independencia*. Este hecho es de fundamental importancia pues implica la coexistencia en una sociedad dada de aspectos afectados por diferentes niveles de secularización, o incluso la de aspectos “tradicionales” con otros parcialmente secularizados. Debido a esta complejidad no menos que a las grandes dificultades conceptuales y empíricas relativas a la observación y cuantificación del fenómeno (o fenómenos), la posibilidad de hallar indicadores válidos del proceso de secularización en su totalidad (e incluso de los aspectos parciales) se ha revelado hasta ahora muy remota.

Varios autores han tratado de seleccionar tales indicadores con relación a algunos rasgos de este gran proceso y escapa a nuestros propósitos extendernos aquí sobre el problema. Solamente se indicará en primer lugar que *no* se trata precisamente de indicadores del llamado “desarrollo social”, en tanto éste se refiere a menudo a fenómenos que son el resultado de ciertos cambios técnicos que, de manera inmediata y directa por lo menos, no afectan necesariamente los elementos centrales de la estructura social utilizados en nuestro concepto de “secularización”. Por ejemplo se suele señalar como indicadores “sociales” (opuestos a los “económicos”) datos demográficos (esperanza de vida al nacer, morta-

lidad infantil), educacionales (proporción de niños que concurren a escuela, tasa de analfabetismo), ocupacionales (proporción de desocupados en la población activa), de consumo (calorías, consumo de hidratos de carbono, consumos “personales”,¹⁴ aunque sin duda ha de existir correlación entre el grado de secularización y el de “desarrollo social” así definido se trate de procesos diferentes. Otro aspecto que recientemente ha llamado la atención de los estudiosos es el de *movilización social* y aunque no hay acuerdo sobre su definición conceptual se trata de apuntar con ello a un típico fenómeno de *transición hacia la secularización*.¹⁵ En tal carácter han sido propuestos distintos indicadores que en definitiva tienden a medir el grado de “modernización” o “industrialización” (en sentido de transición hacia el tipo “industrial”) y que por lo tanto apuntan también directa o indirectamente al proceso global de “secularización” tal como se ha definido. Nos limitaremos a dos ejemplos: K. Deutsch y D. Lerner. El primero señala que existen un gran número de indicadores posibles dada la hipótesis de su interrelación, y por lo tanto de su relativa intercambiabilidad y entre ellos indica siete¹⁶ que corresponderían al proceso subyacente de movilización social, especialmente en conexión con el comportamiento político. Tales indicadores serían: I) el porcentaje de personas expuestas en una medida importante a uno o más aspectos significativos del modo moderno de

¹⁴ United Nations: *Report on the World Social Situation*, New York, 1961, págs. 49-52.

¹⁵ La idea de movilización, puesta en movimiento, puesta en disponibilidad es bastante difundida en la literatura sociológica contemporánea y podrían citarse nombres como los de K. Mannheim, R. Arón, T. H. Marshall y otros. K. Deutsch en su libro *Nationalism and Social Communication* (New York, Wiley, 1953). Definió el proceso de movilización social como la ruptura de las principales lealtades y empeños en el orden social, psicológico y político, por el cual los individuos se tornan “disponibles”. En otro trabajo hemos tratado de definir el concepto de *movilización* en términos de participación y precisamente como el “exceso” en grado extensión y forma de la participación de grupos con relación a aquel nivel de participación que se consideraba normal en base a la estructura tradicional”. Asimismo, se trataba de distinguir *puesta en disponibilidad* (el momento de la ruptura de la estructura tradicional, especialmente el tránsito hacia formas de acción deliberativa o electiva), de la *movilización* (como exceso de participación) de *integración* (el proceso por el cual ese ‘exceso’ de participación se torna *legítimo*, es decir es aceptado por los demás grupos sociales); ver G. Germani: “Social change and intergroup conflict”, trabajo presentado en la *Conferencia sobre tensiones en el desarrollo del Hemisferio Occidental*, Bahía, Brasil, 1962.

¹⁶ W. K. Deutsch: “Social Mobilization and Political Development” en *American Political Science Review*, LV (1961): 493-514.

vida (uso de maquinarias, edificios, bienes de consumo, etc.; exposición a prácticas gubernamentales, etc.); II) porcentaje de personas expuestas a los medios de comunicación de masa (los “públicos” de la prensa, radio, TV, cine, etc.); III) porcentaje de personas que han cambiado su residencia; IV) porcentaje de personas que viven en centros urbanos; V) porcentaje de personas ocupadas en actividades no agrícolas, sobre el total de la población activa; VI) porcentaje de los alfabetos; VII) Producto Nacional bruto (o neto) per capita.

Se espera que estos indicadores estén interrelacionados entre sí, aunque deberían observarse discrepancias, las que podrían indicar obviamente aspectos muy importantes del proceso. Es claro que, dado el propósito que nos guía (distinguir urbanización, de secularización y de desarrollo económico), aunque todos los indicadores mencionados se relacionen con secularización (como proceso global), constituye una limitación insuperable el que no logren aislar este proceso de los restantes dos (además algunos de los indicadores se refieren en realidad directamente a “urbanización” y “desarrollo”). Evidentemente el primero (porcentaje de personas expuestas al modo moderno de vida) parecería el más próximo, mas se trata precisamente de un indicador que el autor no define y el más difícil de determinar operacionalmente, mientras que todos los demás corresponden a datos de fácil acceso.

A pesar de todo será conveniente retener algunos de estos datos sugeridos por Deutsch, por ejemplo la tasa de movilidad ecológica, o la de público expuesto a medios de comunicación de masa, como conceptualmente más próximos al concepto que se trata de definir. D. Lerner¹⁷ por su parte ha utilizado dos indicadores de “modernización” que estarían directamente relacionadas con cambios en la personalidad y detectarían la transición de la situación de “no participación” (tradicional) a la de “participación” (industrial o moderna). Tales índices son: i) el de *empatía* definida como la capacidad de ubicarse a uno mismo en la posición del otro, la capacidad, es decir, de “identificación con aspectos nuevos del ambiente”; dicha capacidad dependería de los mecanismos de *proyección* (atribución a los demás de atributos de uno mismo), y de *introyección* (atribución a uno mismo de los atributos de los demás); en ambos casos el “sí mismo” incorporarían a “los demás” (o bien *porque se quiere ser como ellos*, o bien *porque siente que ellos son como uno mismo*); ii) el de *capacidad de opinar*, definido como la propensión a

¹⁷ D. Lerner: *The passing of traditional society*, Glencoe, Free Press, 1958; Cap. II y III.

dar opiniones en cuestiones que, dentro de la situación tradicional, escaparían por completo a la competencia del individuo. Lerner trata de mostrar cómo estos dos fenómenos se hallan vinculados a otros aspectos del proceso de modernización, en particular de qué manera algunos indicadores como alfabetismo, residencia urbana, participación en medios de comunicación de masa, participación política, forman un "sistema" correlacionándose con los dos mencionados indicadores. No hay duda que tanto la *empatía* como la *propensión a opinar* representan síntomas importantes del proceso de secularización tal como se la ha definido arriba, en particular, apuntan a los cambios psicológicos necesarios para que la acción *electiva* reemplace a la acción *prescriptiva*, e implícitamente reflejan el grado de propensión al cambio. A diferencia de los demás indicadores recordados hasta aquí, sin embargo, todos ellos requieren el empleo de encuestas especiales y obviamente presentan el problema de su traducción en términos operacionales de instrumentos concretos de observación (problemas que no fueron del todo superados por Lerner). Un intento sumamente interesante de construir indicadores relativos al proceso de secularización, distinguiendo analíticamente sus aspectos es el de W. Moore¹⁸ pero aquí también nos hallamos con el problema de que se necesitan en la mayoría de los casos de encuestas u observaciones indirectas e inferenciales, y que de todos modos la traducción de las propuestas a términos operaciones (no intentada por el autor) acaso no siempre sea posible con los medios de que se dispone. Un indicador global del proceso de secularización que no siempre es empleado de manera explícita, es el relativo a la tasa de natalidad, u otro índice demográfico capaz de detectar la pauta de la planificación consciente (o de acción electiva) en la esfera de las relaciones matrimoniales. Aunque obviamente aquí también se está tratando de un *solo aspecto* del proceso, que puede resultar en algunos casos relativamente independiente de los demás, parecería que, siempre que no se trate de los efectos de algún intento deliberado y masivo o introducir el control de nacimientos en una población tradicional (como ha ocurrido en parte de Japón),

¹⁸ W. Moore se propuso formular una metodología para la medición de las implicaciones sociales del cambio tecnológico, sin implicar en ello ninguna clase de determinismo a la manera de Ogburn. En función de un interesante esquema teórico que distingue tres niveles de vínculos entre el cambio técnico y el social (el de los productos materiales, el de los roles de trabajo, y el del "espíritu racional") y varias unidades de observación, propuso una serie de indicadores, la mayoría de los cuales requieren encuestas especiales u observaciones indirectas e inferencial (y obviamente su traducción operacional en instrumentos adecuados).

la planificación de nacimientos, deliberada y no inducida por medidas externas, a nivel individual, debería implicar un grado de secularización en las relaciones familiares bastante avanzado, el que a la vez debería tener bastantes probabilidades de acompañarse de otros aspectos de la secularización por lo menos en cuanto a “electividad” de la acción, estratificación (aspiraciones de movilidad) y otros. La ventaja de este indicador, sería naturalmente la de su fácil acceso. En cuanto a los límites y conveniencia de su utilización como indicador de “secularización” sería preciso analizar su validez con relación a varios aspectos del proceso global que estaría destinado a detectar.¹⁹ A este propósito cabe señalar no solamente las limitaciones derivantes de la falta o inexactitud de los datos y, el hecho de que por lo general se trata de tasas brutas, sino también que *en los países de secularización y desarrollo económico muy avanzado se ha producido un repunte en la natalidad*, repunte que no implica obviamente un regreso a la natalidad no planeada, sino probablemente un cambio en el tamaño ideal de la familia. Esto implica que en algunos países de alto desarrollo la tasa de natalidad ha dejado de ser un sistema sólido: puede permanecer relativamente “alta” y coexistir con un alto grado de secularización en las relaciones familiares.

¹⁹ Una utilización bien conocida de este índice —o de la tasa de incremento vegetativo— para caracterizar de manera global la transición de la sociedad tradicional a la sociedad industrial es la que realiza D. Riesman en *The Lonely Crowd*, Yale Un. Press. La mayor parte de la literatura demográfica señala los factores sociales asociados con la transición demográfica y una brevísima síntesis, puede hallarse en el art. de N. B. Ryder sobre fertilidad (en Ph. Hauser y O. D. Duncan (eds): *The Study of Population*, Chicago, The University of Chicago Press, 1959); otro sumario comprensivo puede hallarse en el libro publicado por Naciones Unidas: *The Determinants and Consequences of Populations Trends* (New York, 1953).

Algunos ejemplos parecerían mostrar que la tasa de natalidad puede funcionar como indicador de tradicionalismo (o secularización) de manera independiente de otros procesos (por ejemplo: grado de urbanización, o desarrollo industrial, o económico en sentido estricto), tales serían los casos de Brasil y México (como ejemplo de retraso en la pauta del control deliberado en las áreas más urbanas e industrializadas), o de Francia (como ejemplo de *adelanto* con relación a la transformación en sentido técnico-económico) (Cf. consideraciones sobre los casos de Brasil y Francia en F. Lorimer, *Culture and Human Fertility*, París, UNESCO, 1954). Con todo es posible que se trate de un indicador poco sensible a los cambios *iniciales* hacia una mayor secularización: R. Klineberg, halló que sólo a partir de un nivel de alfabetismo mayor que el 80% de la población se produce un cambio radical en la tasa de natalidad, mientras que avances de 10% a 60% de alfabetos no parecen asociarse a modificaciones apreciables. (Estudio inédito citado por K. Deutsch en el art. cit. en nota 16.) La correlación (Spearman) entre urbanización (20.000 hab. y más) y tasa bruta de natalidad es -0.34.

c) El concepto de *desarrollo económico* presenta no menores dificultades que la noción de secularización, tanto en lo que concierne a su definición conceptual, como en lo relativo a indicadores. Muchos autores tienden a definir “desarrollo” (y subdesarrollo o insuficiente desarrollo) en términos de riqueza o bienestar relativo;²⁰ en otros casos se toma como referencia para medir el grado relativo de riqueza alcanzado en la medida en que se han explotado los recursos existentes en relación con el óptimo permitido por el nivel tecnológico internacional, también se subraya la distinción entre el concepto de “no desarrollo” y el de “insuficiente desarrollo”: el primero podría combinarse o no con el segundo. En efecto un país no desarrollado pero que carecerá de recursos potenciales no podría considerarse como “sub-desarrollado” en relación con el óptimo aprovechamiento de tales recursos.²¹ En el uso más común, sin embargo, el término de comparación asumido es el de los países de más alto desarrollo (más que el de los recursos potenciales), y el indicador económico más común el del ingreso nacional bruto *per capita* u otra medida similar. Así por ejemplo, Kuznetz²² define operacionalmente el desarrollo económico de este modo “un incremento sostenido de su producto neto total, es decir de su ingreso o producto nacional estimado a precios constantes, en un aumento en la población total, y un aumento en el ingreso o producto *per capita*”. A menudo se agregan otros indicadores económicos tales como el consumo de energía *per capita*, y más frecuentemente aun se menciona una serie de aspectos que o bien no poseen carácter económico puro, o bien le corresponden más a las “implicaciones sociales” del proceso económico que a éste mismo tomado aisladamente. Apenas será necesario recordar que a tal “aislamiento” debe considerarse únicamente como analítico, pues será imposible hallar casos puros en realidad (vgr. los cambios sociales sin desarrollo económico alguno o viceversa). Se sabe que el ingreso nacional *per capita* presenta varias limitaciones, aunque quizás parezca uno de los menos “contaminados” por otras variables. El “consumo de energía”, a este respecto, parecería reflejar más de cerca el avance técnico. Otros indi-

²⁰ Cf. por ejemplo H. F. Williamson: “introducción”, en H. F. Williamson y J. A. Buttrick: *Desarrollo Económico*, Rosario, Comisión de Educación Estadística Instituto Interamericano de Estadística 1958; pág. 5; N. S. Buchanan and H. S. Ellis: *Approaches to economic development*, New York, XX th. Century Fund, 1955; p. 3.

²¹ D. F. Dowd: “Two thirds of the World” en L. W. Shannon: *Underdeveloped Areas*, New York, Harper, 1957.

²² S. Kuznetz: “Population, Income and Capital”, en L. H. Dupriez: *Economic Progress*, Institut de Recherches Economiques et Sociales, 1955.

cadores muy empleados, como ser porcentaje empleado en ocupaciones no agrícolas, aunque en los países de antigua industrialización refleja realmente el grado de desarrollo económico, en los países recientemente ingresados en la etapa de transición puede simplemente reflejar una expansión del sub empleo urbano a través del aumento de lo que podríamos llamar el “pseudo terciario”. A este propósito podría citarse otro indicador que acaso apunte más directamente a la relación entre urbanización (concentración urbana) e industrialización (personas que trabajan en actividades secundarias): la relación entre (por ejemplo) el porcentaje de habitantes en ciudades de 20,000 y más habitantes y el porcentaje de población activa ocupada en la industria. Más adelante se muestran algunas interesantes relaciones entre urbanización e industrialización en los países “antiguos” y en los “nuevos”.

8. Una clarificación a la vez conceptual y empírica relativa a las interrelaciones entre estos tres procesos —urbanización, secularización, desarrollo económico— constituye obviamente una condición previa para que el estudio de la urbanización pueda colocarse sobre bases algo más firmes de lo que en realidad se dan en el estado presente de las formulaciones teóricas y la sistematización de datos empíricos o históricos con que se cuenta. Mientras tanto puede ser útil como punto de partida y como dato de referencia en una investigación sobre el proceso de urbanización en un país, recordar cuales correlaciones se han observado hasta ahora entre diferentes indicadores, algunos de los cuales fueron mencionados en la exposición anterior.

El procedimiento estadístico más sencillo para medir la posible existencia del grado de interdependencia entre urbanización y otros procesos es el empleo de algún coeficiente de correlación. Las limitaciones de este procedimiento son bien conocidas y no necesitan mayores comentarios. Los coeficientes que hemos reunido en el Cuadro I, computados por distintos autores no son directamente comparables entre sí. Se basan sobre distintos números de casos y utilizan diferentes tipos de coeficientes.

Por otra parte se trata de indicadores que, según lo afirmado anteriormente, solo de manera indirecta se adecúan en algunos casos a los procesos que se desea detectar. Con todo ofrecen una comprobación genérica de lo que se ha estado afirmando: la relación de relativa *dependencia* (o de *relativa* independencia si se quiere) del proceso de urbanización ecológica, con relación a los otros procesos sociales correspondientes a la transición.

Esta relación es probablemente mucho más compleja de lo que respondería a una simple correlación lineal y es obvio que desde el

punto de vista estadístico pueden intentarse, y se han intentado, otros procedimientos. Pero no corresponde a los propósitos de este trabajo un análisis más detenido de tales cuestiones. Lo que deseaba destacarse es la compleja relación entre el proceso de urbanización y los demás aspectos de la transición.

CUADRO 1. *Correlación entre indicadores de urbanización e indicadores de Desarrollo Económico, Secularización y procesos conexos.*¹

<i>Referencia</i>	<i>Autores</i>	<i>Años aproximados</i>	<i>Número de países</i>	<i>Variables e indicadores</i>	<i>Coefficiente correlación</i>	<i>Tipo</i>
7	L. F. Schnore	1952	72	<i>Consumo de energía per capita (toneladas métricas de carbón fuentes privadas únicamente):</i>	'0.84	Spearman
7	L. F. Schnore	1949	54	<i>Ingreso per capita (en dólares Estados Unidos):</i>	'0.69	"
7	L. F. Schnore	1954	65	<i>Comercio Internacional: Valor per capita de las importaciones y exportaciones; en millones de dólares:</i>	'0.55	"
3	J. P. Gibbs y W. T. Martin	1939	22	<i>"Dispersión Externa Relativa" de los recursos ("Millón de Dólares-milla recorrida, de importaciones por 10.000 habitantes de la población total de cada país)</i>	"0.83	"
7	L. F. Schnore	1950/ 1955	67	<i>Mecanización: Vehículos a motor registrados per capita:</i>	'0.74	"
2	K. Davis y H. H. Golden	1950	155	<i>Ocupación agrícola: por ciento de la población activa ocupada en actividades agrícolas):</i>	"-0.86	"
1	Ph. Cutright	1950/ 1958	77	<i>Ocupación agrícola: por ciento población activa ocupado en actividades agrícolas:</i>	"-0.75	Pearson
7	L. F. Schnore	1950/ 1955	69	<i>Ocupación no agrícola: (por ciento de varones económicamente activos ocupados en actividades no agrícolas y similares):</i>	'0.77	Spearman

Referencia	Autores	Años aproximados	Número de países	Variables e indicadores	Coefficiente correlación	Tipo
6	Naciones Unidas	1950/1958	40	Alimentación (consumo de calorías per capita):	"0.69	Spearman
6	Naciones Unidas	1950/1958	40	Alimentación (consumos de Hidratos de carbono: Porcentaje en el total de calorías):	"-0.66	Spearman
7	L. F. Schnore	1948/1951	73	Educación: porcentaje alfabetos en la población de 15 y más años:	'0.73	"
1	Ph. Cutright	1950/57	77	Educación: índice combinado de alfabetismo con número de estudiantes universitarios o análogos por 100 000 habitantes:	"0.77	Pearson
6	Naciones Unidas	1950/1957	74	Educación: Porcentaje de niños y jóvenes (5 a 19 años) que concurren a escuela primaria y secundaria:	"0.71	Spearman
7	L. F. Schnore	1948/1951	68	Educación: Desarrollo servicios sociales: número de médicos por cada 1000 habitantes:	'0.78	"
1	Ph. Cutright	1950/1957	77	Comunicación: índice combinado de consumo de diarios, consumo de material impreso teléfonos, circulación de piezas, por correo interno, per capita:	"0.74	Pearson
7	L. F. Schnore	1952/1955	73	Comunicación: circulación de diarios por 1.000 habitantes	'0.82	Spearman
7	L. F. Schnore	1947/1957	62	Estructura demográfica: composición por edades; proporción de 15-64 años sobre los demás (tasa de dependencia)	'0.56	"

Referencia	Autores	Años aproximados	Número de países	Variables e indicadores	Coefficiente correlación	Tipo
7	L. F. Schnore	—	67	Dinámica demográfica: Crecimiento anual promedio, intercensal (los dos censos más recientes):	'-0.21	Spearman
4	I. de Sociología	1955	79	Dinámica demográfica: tasa bruta de natalidad	'-0.34	"
6	Naciones Unidas	1950/1957	74	Mortalidad infantil	"-0.69	"
1	Ph. Cutright	1950/1957	77	Organización política: funcionamiento de la democracia representativa (índice compuesto computado a base de puntajes atribuidos en función de la existencia de legislatura, elecciones, minorías, multipartidismo):	"0.69	Pearson
7	L. F. Schnore	varios	varios	Diez indicadores de desarrollo económico: Correlación promedio:	'0.69	Pearson
5	D. Lerner	1950	54	Alfabetismo, Comunicación de masas, Participación política: correlación múltiple:	"0.61	

¹ Urbanización definida como porcentaje de habitantes en ciudades de 20.000 y más.

² Urbanización definida como porcentaje de habitantes en ciudades de 100.000 y más.

³ Urbanización definida como porcentaje de habitantes en ciudades de 50.000 y más.

1 Ph. CUTRIGHT: "National Political Development: Measurement and Analysis" en *American Sociological Review*, 28 (1963): 253-264.

2 K. DAVIS y H. H. GOLDEN: "Urbanization and the development of pre-industrial areas in the world" en *Economic Development and Cultural Change* III (1954): 6-26.

3 J. P. GIBBS y W. T. MARTIN: "Urbanization and natural resources: a study in organizational ecology" en *American Sociological Review*, 23 (1958): 266-277.

4 INSTITUTO DE SOCIOLOGIA, Universidad de Buenos Aires.

5 D. LERNER: *The passing of Traditional Society*, Glencoe, The Free Press, 1958; 63.

6 UNITED NATIONS: *Report in the world social situation*, Edición de 1961, New York.

7 L. F. SCHNORE: "The Statistical Measurement of Urbanization and Economic Development" en *Land Economic*, XXXVII (1961): 229-245.